

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1841 *SOLISS MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS
A PRIMA FIJA*

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Mutualistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el Cigarral del Santo Ángel Custodio de Toledo, Carretera de la Puebla de Montalban, km 1, el próximo día 30 de abril de 2014 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para la Junta General Extraordinaria y a las 12:30 en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria para la Junta General Ordinaria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Observaciones, si procede, a la convocatoria y acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de:

La gestión del Consejo de Administración,

Las cuentas anuales individuales y consolidadas (Memoria, Balance de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias). Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Propuesta de distribución y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto.- Renovación estatutaria del Consejo de Administración: Asuntos relacionados con el mismo

Elección de 2 consejeros (1 Vicepresidente y 1 Vocal).

Quinto.- Retribución Consejo de Administración, Acuerdos que procedan.

Sexto.- Constitución por la Mutualidad de una fundación.

Séptimo.- Designación de Auditores de cuentas.

Octavo.- Designación de interventores del acta de la sesión.

Noveno.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Observaciones, si procede, a la convocatoria y acta de la sesión anterior.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales. Concretamente, se propone modificar los artículos 3, 22 y 27.

Tercero.- Designación de interventores del acta de la sesión.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Toledo, 28 de marzo de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140015131-1